

INFORME DE GERENTE

57022

Guayaquil, 27 de Abril del 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

INDUSTRIA TRIASCA C. A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta COMPAÑÍA denominada "INDUSTRIA TRIASCA C.A." de conformidad con el artículo 305 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades Económicas y sociales, por el periodo comprendido entre 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2010, con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación de los estados financieros nos hemos propuesto analizar: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento no han sido satisfactorios debido a las causas internas del País.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

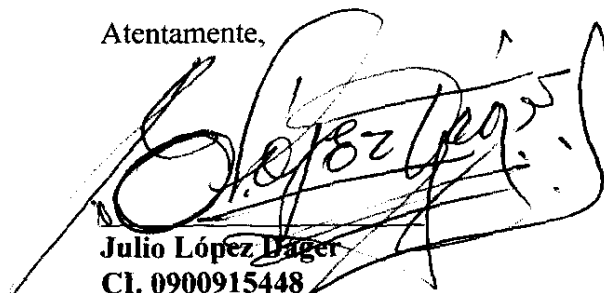
d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

e.- Se está realizando la reactivación de la compañía y el aumento del capital de la misma a \$800,00 tal como manda la ley.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para el próximo ejercicio económico active el movimiento de la compañía.

Sin otro punto en particular de importancia de que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


Julio López Dager
C.I. 0900915448
Gerente General

